



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1943 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 01 FEB 2024  
EXPEDIENTE N° 6878/23

RESOLUCIÓN DECECO N° 005-24

VISTO: La nota presentada por el Profesor Abel Carmona, docente responsable de la Cátedra de MATEMÁTICA I, de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, que se dictan en Sede Salta, mediante la cual presenta el Proyecto "EXPERIENCIA PILOTO PARA EL DICTADO DE MATEMÁTICA I DURANTE EL 2024", y;

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Sede Central, ha efectuado el dictado de sus clases y el desarrollo de sus actividades, de acuerdo a las planificaciones establecidas, dentro del marco de los planes de estudios 2019 y 2022, observando la problemática que tienen los estudiantes ingresantes, dado el alto porcentaje de abandono y número de alumnos reprobados que se da año tras año.

Que surge de lo expuesto precedentemente, la necesidad de buscar herramientas necesarias para que el alumno ingresante no abandone la carrera elegida, debiendo la universidad proveerle de todos los materiales para revertir ésta situación planteada.

Que en base a la Experiencia Piloto realizada durante el período lectivo 2023, aprobada por Res. CD-ECO N° 548/22, las actividades brindadas para nivelar los conocimientos del Nivel Secundario favorecieron de manera positiva.

Que por Res. CD-ECO N° 195/21 se aprobó el Planeamiento Estratégico Institucional, por medio del cual, dentro del área académica se planea contribuir con la formación, seguimiento y permanencia de los alumnos.

Que el Despacho N° 470/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 17 del expediente de referencia, aprueba el proyecto presentado por el Profesor Abel Carmona.


POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto: "EXPERIENCIA PILOTO PARA EL DICTADO DE MATEMÁTICA I DURANTE EL 2024", presentado por el Profesor Abel CARMONA, docente responsable de la Cátedra de MATEMÁTICA I, de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, que se dictan en Sede Salta y cuyas especificaciones, obran de fs. 2 a 14, del expediente N° 6878/23.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Abel Carmona, al Departamento Docente de Matemática, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

Ahl

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa